

Camaronera Manantial de Chanduy S.A. (Camachasa)

Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los Accionistas de:

Camaronera Manantial de Chanduy S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante Ustedes mi Informe Anual de labores por el ejercicio económico **año 2008**.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º de la mencionada Resolución, condiciono éste Informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. La compañía en el año 2008 experimentó una disminución de su inversión total (*activos totales*) (*US \$ 12.445.49 en el año 2007, contra US \$ 4.438.80 en el año 2008*) ; es decir , una disminución del orden del 180 %. El sector camaronero, al cierre del año 2008 se vió afectado por la crisis de los Estados Unidos, el mayor comprador del camarón ecuatoriano, lo cual originó una caída en los precios de éste.
- 1.2. La compañía mantiene sus registros contables actualizados; así como sus declaraciones de impuestos fiscales, municipales y demás contribuciones a los Organismos estatales de control.
- 1.3. a situación financiera de la compañía al término del ejercicio económico – año 2008 quedó como sigue (*expresado en dólares*):

(ver cuadro que sigue)

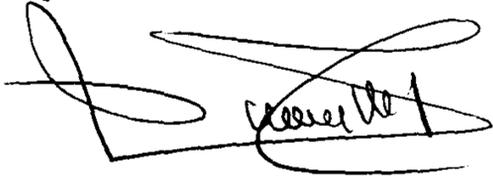


	2008	2007	Variación	%
Activos corrientes	4.437,80	12.444,49	-8.006,69	-180
Pasivos corrientes	1.490,64	9.746,36	-8.255,72	-554
Inversión total	4.438,80	12.445,49	-8.006,69	-180
Patrimonio neto	2.948,16	2.699,13	249,03	8
Resultados del ejercicio	249,03	1.721,37	-1.472,34	-591

1.4. Sobre la base de las estrategias previstas para el año 2.009, que supone una reactivación del aparato productivo en el Ecuador, auguramos poder cumplir nuestras metas y objetivos trazados.

1.5. Finalmente, no me queda más que agradecer a los Señores Accionistas por la confianza dispensada.

Muy atentamente



Ing. Benito Pinoargote Romero
Gerente General



Marzo 31 de 2009